

RESOLUCIÓN 33E/2024, de 29 de abril, de la Directora General de Ciencia, Tecnología e Innovación, por la que se autoriza el gasto de 220.000 euros para la concesión de una subvención directa a favor de FUNDACIÓN ADITECH para la difusión y coordinación de las actividades de los agentes del SINAI-2024.

REFERENCIA:	Código Expediente: 0011-3809-2024-000000
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital Servicio de I+D+i Sección de Observatorio de Innovación de Navarra Teléfono: 848 427664 Dirección: Calle Cabárceno, 6 3ª Planta. 31621 Sarriguren Correo electrónico: sinai@navarra.es

La Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, establece en su artículo 17.2.a) que podrán concederse de forma directa las subvenciones previstas nominativamente en la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra, por el importe aprobado por el Parlamento, debiendo señalarse la finalidad perseguida y la consignación a favor de un beneficiario concreto.

La Ley Foral 2/2024, de 13 de marzo, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2024, contempla la partida G20001 G2100 4309 467300 "Fundación Aditech. Difusión y coordinación actividades agentes SINAI", con un importe de 220.000 euros.

En consecuencia, al amparo de lo establecido en la legislación vigente, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la disposición adicional segunda del Decreto Foral 72/2023, de 30 de agosto, por el que se establece la estructura básica del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital,

RESUELVO:

1. Autorizar el gasto para conceder a FUNDACIÓN ADITECH una subvención de 220.000 euros con cargo a la partida G20001 G2100 4309 467300 "Fundación Aditech. Difusión y coordinación actividades agentes SINAI" del Presupuesto de Gastos de 2024.
2. Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación.

Sarriguren, 29 de abril de 2024

la Directora General de Ciencia, Tecnología e Innovación
Rosario Martínez Ortigosa